

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 25 (veinticinco) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), en la sala de juntas ubicada en la Av. Malecón No. 300 de la colonia Benito Juárez, por instrucciones del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión del mes de diciembre de 2018.
5. Solicitud de aprobación de modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019
6. Asuntos varios

Se pasó lista de asistencia estando presentes los siguientes consejeros:

Representante del Presidente del Consejo de Administración
Ing. Diego Edén Wynter Blanco

Secretaría de la Hacienda Pública
Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio

Secretaría de Educación
Mtro. Eduardo Moreno Casillas

Secretaría de Cultura
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Secretaría de Transporte
Lic. Alejandra Rico Ortiz

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
Lic. Fabián Lugo M.

H. Ayuntamiento de Guadalajara
Ing. Jorge Israel García Ochoa

H. Ayuntamiento de Tonalá
Lic. María Mayra Violeta Velazco García

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Lic. Belizario López Gómez

Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal, cumpliendo con el punto número dos.

El Ing. Diego E. Wynter Blanco, en su calidad de Representante del Presidente del Consejo procedió a dar lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por los asistentes.

Acto seguido, el Director General del Organismo en su calidad de Secretario del Consejo, informa que fue enviada vía electrónica para su revisión el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre del año 2018, por lo cual se omite la lectura de la misma, siendo puesta a consideración de los Consejeros, quienes estuvieron de acuerdo con su contenido, procediendo a firmarla los que a la misma asistieron.

Pasando al punto número cinco del orden del día, el Lic. Belizario López Gómez, Director General del Organismo, solicita la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, con la finalidad de ajustar los montos presupuestarios presentados en la sesión del mes de diciembre de 2018 a los que se encuentran publicados en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, los cuales fueron determinados en el Anteproyecto 2019, elaborado por el Organismo, y siendo la cantidad de \$32,245,170.00 pesos treinta y dos millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento setenta pesos 00/100 M.N., la cantidad aprobada por el Congreso del Estado. Los miembros del Consejo de Administración aprueban la modificación.



Asimismo, el Director General comenta que se reunió con todos los concesionarios de los parques de la Solidaridad y Roberto Montenegro, para informar del incremento en el monto que deben pagar mensualmente por concesión, la mayoría de ellos estuvo de acuerdo, salvo los que manejan las ligas de fútbol, pero se está preparando un proyecto para que el Organismo pueda absorber la operación con el personal que actualmente labora en el área de Promoción Deportiva, lo cual generaría mayores ingresos por ese concepto.

El Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio, representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, menciona la necesidad de documentar la mecánica para incrementar los costos por concesiones, así como las diferencias que existen en los cobros, por concesiones similares, en Solidaridad y Roberto Montenegro.

Pasando a asuntos varios, el Lic. Belizario López Gómez, informa que como parte del proyecto de cobro por ingreso a estacionamiento en los parques Solidaridad y Roberto Montenegro, se solicitó a la aseguradora que actualmente maneja la póliza de Gobierno del Estado, el costo de la póliza de seguros para vehículos de usuarios de estacionamiento de los parques, pero no se pudo obtener la cotización hasta que se envíe un reporte sobre el total de cajones de estacionamiento con los que se cuenta y qué tipo de vehículos ingresan.

El Mtro. Eduardo Moreno Casillas, representante de la Secretaría de Educación, sugiere que la información debe enviarse con un promedio de ingreso de vehículos ya que de otra forma se considera que el estacionamiento todo el tiempo esta lleno y el costo de la póliza sería muy elevado.

El Ing. Diego Wynter, representante del Presidente del Consejo de Administración, pregunta al Ing. Jorge Israel García Ochoa, representante del Ayuntamiento de Guadalajara y Director de la Red de Bosques Urbanos, cómo se maneja el estacionamiento en Bosque los Colomos, el Ing. Israel García explica que actualmente se trabaja con una plataforma automatizada para evitar mermas en los ingresos, también explica que se esta buscando implementar la política pública de homologar el manejo de estacionamientos en todos los parques, así como desincentivar el uso de vehículos.

En otro punto, el Lic. Ricardo Arana Gutiérrez, representante de la Secretaría de Cultura, menciona que no pudo llevarse a cabo la exposición del programa PAICE (Programa de Apoyo a la Infraestructura de los Estados), según se acordó en la



sesión anterior, debido a que el Organismo no cuenta con las escrituras del Domo, inmueble y es un requisito indispensable para poder obtener dicho recurso.

Referente a la invitación realizada para la asistencia al Taller de Unidad Interna de Protección Civil, agradece al Director General que haya enviado personal del Organismo ya que se explicó a detalle el tema de las brigadas internas de protección civil y se acordó la coordinación para capacitaciones posteriores.

No existiendo más asuntos varios por tratar, el Ing. Diego Edén Wynter Blanco, representante del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente del Consejo, dio por finalizada la reunión a las 10:20 horas del viernes 25 veinticinco de enero de 2019 dos mil diecinueve, firmando al calce los que a ella asistieron.

Representante del Presidente del Consejo de Administración
Ing. Diego Edén Wynter Blanco

Secretaría de la Hacienda Pública
Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio

Secretaría de Educación
Mtro. Eduardo Moreno Casillas

Secretaría de Cultura
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Secretaría de Transporte
Lic. Alejandra Rico Ortiz

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
Lic. Fabián Lugo M.

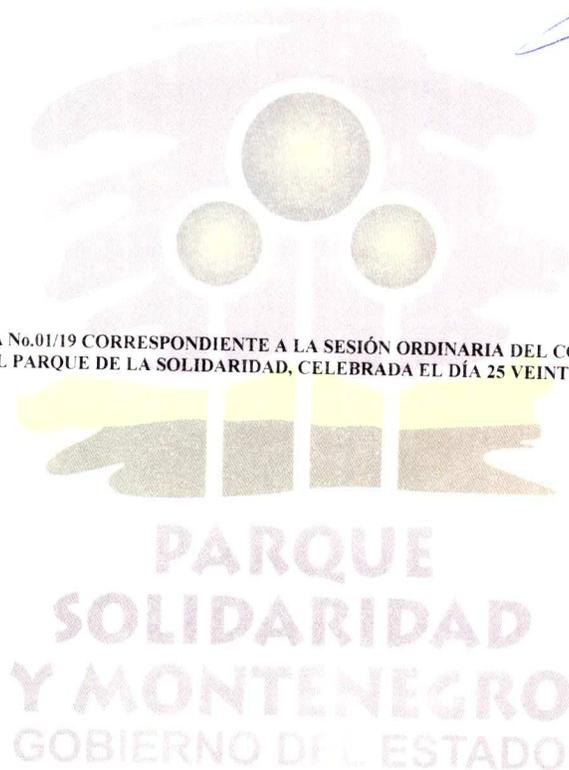
H. Ayuntamiento de Guadalajara
Ing. Jorge Israel García Ochoa



H. Ayuntamiento de Tonalá
Lic. María Mayra Violeta Velazco García

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Lic. Belizario López Gómez

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA No.01/19 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2019.



Av. Malecón No. 300 Col. Benito Juárez C.P. 44770
Tels: 3608 6611 3608 6739 Fax: 3608 6995